RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Montenegro, Germán

Introducción al pensamiento social

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Montenegro, G. (2018). Introducción al pensamiento social. (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4879

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular-Curso presencial

Materia: Introducción al Pensamiento Social

Profesor: Germán Montenegro

Año: 2018

Carrera: Diplomatura en Cs. Ss, Diplomatura en Economía y Administración; Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas: lunes y jueves de 10:30 a 12:30 hs

Horario de Consulta extra clase: lunes y jueves de 12 a 13 hs

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Básicos obligatorios para Diplomatura en CS. Ss., Básico de Formación General para la Licenciatura en Terapia Ocupacional

Tipo de asignatura: Teórica

Objetivos

- Desarrollar una primera aproximación al estudio de la realidad social y del pensamiento social, así como también de los primeros abordajes científicos sobre la sociedad.

- Reconocer y comprender los tópicos y las problemáticas derivadas del desenvolvimiento del pensamiento social moderno y de los primeros aportes de las ciencias sociales.

- Desarrollar la capacidad del alumno para que estructure un conocimiento metódico y sistemático de los principales referentes del pensamiento social moderno a fin de abordar la comprensión del mismo.

- Habituar al alumno a la lectura comprensiva y crítica de la bibliografía, extrayendo conclusiones de los textos y detectando controversias y/o convergencias de enfoques e interpretaciones.

- Utilizar elementos conceptuales y teóricos que contribuyan al estudio del pensamiento social moderno y de las ciencias sociales en sus primeros abordajes contemporáneos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
Nº 2

- Conocer y comprender los primeros abordajes en la tradición teórica de las ciencias sociales.

Contenidos Mínimos

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

Contenidos Temáticos o Unidades

Unidad 1

Origen del pensamiento social moderno

El pensamiento y la teoría social modernos. Maquiavelo, el poder y el origen de la teoría política. Estado de naturaleza, contrato social y gobierno en el pensamiento contractualista. Individualismo, seguridad, propiedad y Estado en el pensamiento de Thomas Hobbes y John Locke. El Iluminismo. Sociedad, leyes y división de poderes en Montesquieu. Sociedad y desigualdad social en el pensamiento de Rousseau.

Bibliografía principal:

1. **MAQUIAVELO, Nicolás**, *El príncipe*, Editorial, Buenos Aires, 1997 Introducción; Caps. I, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIV, XV, XX, XXI y XXV.
2. **HOBBES, Thomas**, *Leviatán*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994 . Caps. XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XXI.
3. **LOCKE, John**, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1990. Caps.I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIX.
4. **MONTESQUIEU, Conde de**, *El espíritu de las leyes* Tecnos, Madrid, 1998, selección de textos.
5. **ROUSSEAU, Jean-Jaques**, *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Alianza Editorial, Madrid, 1980. Parte II.

FOLIO 3

6. **ROUSSEAU, Jean-Jaques**, *El contrato social o principios del derecho político*, Tecnos, Madrid, 1995. Selección de textos.

Bibliografía Complementaria

1. **BOBBIO, Norberto**, *Thomas Hobbes*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995. Pags. Pags. 43-62.
2. **SABINE, George**, *Historia de la teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009. Cap. XVII
3. **ZEITLIN, Irving**, *Ideologia y teoría sociológica*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2006. Prefacio y Caps. 1, 2 y 3.

Unidad 2

El pensamiento social post-iluminista

El pensamiento social postiluminista y las críticas a la sociedad moderna. Hegel y la filosofía de la historia. Conflicto y sociedad en el pensamiento de Saint-Simon. Organicismo, orden y progreso social y espiritual en el pensamiento comtiano. Críticas al individualismo, razón, historia y evolucionismo en el pensamiento marxista.

Bibliografía principal:

1. **HEGEL, Georg Wilheim Friedrich**, *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Alianza Universidad, Madrid, 1994. Caps. II y III, selección de partes.
2. **SAINT-SIMON, Claude-Henri de Rouvroy conde de**, *Catesismo político de los industriales*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985. Selección de párrafos.
3. **COMTE, Auguste**, *La filosofía positiva*, Editorial Porrúa, México, 1996. Pags. 33-34, 54-58, 69-73.
4. **MARX, Carlos y ENGELS, Federico**, *La ideología alemana*, Pueblo y Educación, La Habana, 1994. Cap. I.
5. **MARX, Carlos y ENGELS, Federico**, *El Manifiesto Comunista*, Editorial Catari, Buenos Aires, 1994. Cap. I y II.
6. **MARX, Carlos**, *El Capital. Crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987. Cap. XXIII.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES FOLIO 4

Bibliografía complementaria:

1. **RIAZANOV,** David, *Marx y Engels*, Presentación, Primera Conferencia y Segunda Conferencia. Ediciones IPS, 2012, Argentina.
2. **SABINE, George**, *Historia de la teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009. Cap. XXX.
3. **ZEITLIN, Irving**, *Ideologia y teoría sociológica*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2006. Caps. 4, 6, 7, 8, 9 y 10.

Unidad 3

Los orígenes del pensamiento científico social moderno

Orígenes y características del pensamiento científico-social moderno. La constitución de la sociología. Sociedad y ciencia. División de trabajo social, conciencia colectiva. hechos sociales, anomia y reglas metodológicas en Durkheim. Fundamentos metodológicos, racionalización y subjetividad, acción social, poder y dominación en Weber.

Bibliografía principal:

1. **DURKHEIM, Emile**, *Escritos selectos*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1993. Caps. V, VI y VIII.
2. **DURKHEIM, Emile**, *Las reglas del método sociológico*, Alianza Editorial, Madrid, 1988. Prefacio de la segunda edición, Introducción y Cap. I.
3. **WEBER, Max**, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Península, Barcelona, 1993. Introducción y Segunda parte, cap. II.
4. **WEBER, Max**, *Ensayos metodológicos*, Amorrortu, Buenos Aires, 1992. Cap. I.

Bibliografía complementaria:

1. **GIDDENS, Anthony**, *El capitalismo y la moderna teoría social*, Editorial Labor, Barcelona, 1992. Parte I, Parte II y III.

2. **MORRISON, Ken,** *Las bases del pensamiento social moderno*, Editorial Popular, 2010, Madrid. Introducción.

3. **NISBET, Robert**, *La formación del pensamiento sociológico 1*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1996. Cap. I.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FOLIO
Nº 5

Modalidad de Dictado:

La metodología que se empleará en el dictado de las clases teóricas consistirá en la exposición de la temática y/o autor correspondiente. Al finalizar las unidades temáticas que componen el programa, se dará una clase teórica centrada en el abordaje integral de los temas expuestos y analizados en ella.

Actividad Extra-áulica Obligatoria

Se desarrollarán los trabajos prácticos referidos a la unidad y a los temas abordados precedentemente, priorizando el trabajo de tipo grupal y bajo el seguimiento y supervisión del docente. Los trabajos prácticos consistirán en: a) el abordaje grupal y temático de la bibliografía obligatoria a través del desarrollo de cuestionarios guía; y b) la confección de trabajos indicados por el docente en los que se vincule la temática de la unidad analizada con problemáticas políticas de carácter históricas y/o de la actualidad.

Evaluación

La aprobación de la materia requerirá una asistencia no inferior al 75 % de las clases presenciales previstas. Asimismo los alumnos serán evaluados a través de los resultados obtenidos en: 1) un examen parcial escrito correspondiente a cada unidad del programa, que tendrá como objeto de evaluación el contenido del mismo; y 2) un coloquio integrador final, de carácter oral, que tendrá como objeto de evaluación integral de todo el contenido del programa de acuerdo con su rendimiento y desempeño. Asimismo, los trabajos prácticos contribuirán con la composición de la nota de concepto.

Las calificaciones de los exámenes parciales y del coloquio integrador final se expresarán numéricamente a través de una escala de 10 (diez) valores. A los alumnos cuya calificación promedio resultante de los exámenes parciales escritos equivalga a 7 (siete) o más de 7 (siete), siempre que las calificaciones obtenidas en cada uno de los exámenes parciales escritos hayan sido equivalentes a 6 (seis) o más de 6 (seis), se los considerará con la materia aprobada y estarán eximidos de rendir el coloquio integrador final, obteniendo como calificación final el valor promedio conseguido en los exámenes parciales escritos.

Habiendo obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada evaluación parcial y obteniendo un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el coloquio integrador final, se dará por aprobada la materia. No aprobando el coloquio integrador, los alumnos podrán rendir en una segunda instancia dentro del cuatrimestre inmediato posterior al de la cursada y antes de la fecha de cierre de actas. Se garantizará que los alumnos tengan, al menos, una instancia parcial de recuperación. Esta evaluación se ajusta a la Res (CS) N° 004/08.

HOUTENBERG E.G.